

Secretaría.- Palmira, V., 15-marzo-2021. A Despacho de la señora Juez el presente asunto, informándole que el apoderado de la parte demandante elevó solicitud de información acerca del Registro de las medidas cautelares. Sírvase proveer.

CONSUELO RODRÍGUEZ ITURRES

Secretaria

Proceso:	DECLARATIVO DE PERTENENCIA
Demandante:	Elvia Lozano Aguado C.C. 29.346.432
Demandados:	Herederos Determinados de Emilio Lozano Escobar (qepd) y Otros
Radicación:	76-520-31-03-002-2020-00043-00

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Palmira (V.), quince (15) de marzo de dos mil veinte (2020)

Visto el informe secretarial que antecede y como quiera que la parte demandante dentro de este asunto, allegó memorial contentivo de solicitud de información sobre la medida cautelar, dado que ya realizó el pago de la inscripción de la demanda ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira, según afirma, sin que a la fecha la ORIP Palmira haya dado respuesta al trámite ni se ha aportado oficio donde conste el registro de la medida en el Folio de Matrícula Inmobiliaria **Nº 378-11844**, se dispondrá REQUERIRLA para que, informen si ya registró la **Inscripción de la demanda** comunicada mediante el Oficio Nº 0257 del 19 de noviembre de 2020.

Sin más comentarios se,

DISPONE:

ÚNICO: REQUERIR A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE PALMIRA (V.) para que, se sirva informar si en el Folio de Matrícula Inmobiliaria **Nº 378-11844** registró la **Inscripción de la demanda** comunicada mediante el **Oficio Nº 0257 del 19 de noviembre de 2020** por este juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

amg

J. 2 C.C. Palmira
Rad 76-520-31-03-002-2020-00043-00
Auto Requiere a la ORIP

Firmado Por:

LUZ AMELIA BASTIDAS SEGURA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0176c967b09f38f295a3b1e76830bb8c16de6cea20b2421a1ba4b04191bd7a6c**
Documento generado en 15/03/2021 12:42:00 PM